

Actualización Liquidación. Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs. JUAN CAMILO VARGAS AVILA. Radicación No.73001400300820110037300

gerencia@quiaso.com <gerencia@quiaso.com>

Mié 17/08/2022 9:08

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; John Fredy Quiñones Montaña <gerencia@quiaso.com>

📎 1 archivos adjuntos (207 KB)

Actualización Liquidación 17082022.pdf;

Ibagué, 17 de agosto de 2022

Doctor

GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR

Juez Octavo Civil Municipal de Ibagué

j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref.: Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs. JUAN CAMILO VARGAS AVILA.
Radicación No.73001400300820110037300

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado judicial de la parte ejecutante, me permito remitir a S.S. la liquidación del crédito debidamente actualizada por \$1.170.493.13. Ruego correr traslado a la parte ejecutada y transcurrido el término legal disponer su aprobación.

Atentamente,



Visitanos en: www.quiaso.com
[Contactame via WhatsApp!](#)

Ibagué, 17 de agosto de 2022

Doctor
GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez Octavo Civil Municipal de Ibagué
j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

Ref.: Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs. JUAN CAMILO VARGAS AVILA.
Radicación No.73001400300820110037300

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado judicial de la parte ejecutante, me permito remitir a S.S. la liquidación del crédito debidamente actualizada por \$1.170.493.13. Ruego correr traslado a la parte ejecutada y transcurrido el término legal disponer su aprobación.

SALDO	INICIO			CORTE			BANCARIO	INTERES	MAX. X LA	DÍAS	CAPITAL X i
CAPITAL	DD	MM	AA	DD	MM	AA	CORRIENTE	MORA	SUPERFINAN.	MORA	X DÍAS MORA
Según capital liquidacion aprobada mediante auto del 30 de septiembre de 2019.											\$ 637.477,23
\$ 637.477,23	01	02	2022	28	02	2022	18,30	27,45	0,000664752	30	\$ 12.712,93
\$ 650.190,16	01	03	2022	31	03	2022	18,47	27,71	0,000670232	30	\$ 13.073,35
\$ 663.263,51	01	04	2022	30	04	2022	19,05	28,58	0,000688846	30	\$ 13.706,59
\$ 676.970,10	01	05	2022	31	05	2022	19,71	29,57	0,000709875	31	\$ 14.897,49
\$ 691.867,59	01	06	2022	30	06	2022	20,40	30,60	0,000731690	30	\$ 15.186,97
\$ 707.054,56	01	07	2022	30	07	2022	21,28	31,92	0,000759262	30	\$ 16.105,19
\$ 723.159,75	01	08	2022	31	08	2022	22,21	33,32	0,000788104	31	\$ 17.667,67
\$ 740.827,42											
TOTAL INTERESES MORATORIOS DESDE EL 01 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022 SOBRE EL CAPITAL											\$ 103.350,19
CAPITAL SEGÚN LIQUIDACIÓN APROBADA MEDIANTE AUTO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019											\$ 637.477,23
TOTAL INTERESES MORATORIOS DESDE EL 24 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020											\$ 216.999,49
TOTAL INTERESES MORATORIOS DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2021											\$ 101.212,52
TOTAL INTERESES MORATORIOS DESDE EL 01 DE JUNIO DE 2021 HASTA EL 01 DE ENERO DE 2022											\$ 111.453,70
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO											\$ 1.170.493,13

Atentamente,



JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA
CC. No.17.418.999 de Acacias (Meta)
T. P. No.150.081 del C. S. de la J.

Carrera 5 No.29-32 Of.290 Centro Comercial La Quinta
Tel.2809252 Cel. 314 4156914
www.quiaso.com
gerencia@quiaso.com
Ibagué Colombia